


## DEL CERO AL UNO

**D**espeditos el año 2020 con preocupación, pero también confiados, mirando al 2021 con ilusión y más convencidos que nunca de lo necesario que es el trabajo que realizamos las organizaciones que velamos por los derechos de las personas con discapacidad.

Este año nos ha demostrado que las personas con discapacidad auditiva y sus familias tienen una alta capacidad de resiliencia. Nos hemos enfrentado y hemos superado todo tipo de circunstancias sobrevenidas e inesperadas. Y hemos visto cómo dificultades y barreras, por todos conocidas, emergían con mayor virulencia al afectarnos en estas graves circunstancias sociosanitarias.

No rebajamos, por ello, nuestras reivindicaciones. Ahora más que nunca, debemos reclamar derechos fundamentales como el acceso a la educación, al cuidado de nuestra salud, a la información, a la comunicación audiovisual... En situaciones de emergencia sociosanitaria o de cualquier otro tipo (así lo hemos vivido con la nevada Filomena), la falta de acceso a la información y a la comunicación por ausencia de medidas y recursos de accesibilidad universal, nunca deben suponer una dificultad añadida a las situaciones de especial vulnerabilidad en las que está en riesgo la salud y la seguridad de las personas con alguna discapacidad auditiva.

Como dice un buen amigo, el 0 de 2020 cierra y el 1 de 2021 comienza. Inaugura década. Quizás sentimos, más que ningún otro año, ganas de estrenar, de emprender, de ilusionarnos... Ojalá que este ímpetu nos impulse a lo largo de los próximos meses, ante los nuevos (y viejos) retos por superar. 



La **MISIÓN de FIAPAS** es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.